

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOG CONSTRUCTORES S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en la calle Alejandro de Valdez y Núñez de Bonilla de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General de Accionistas de la compañía TOG CONSTRUCTORES S.A., encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Propuestas para mejorar ingresos en el nuevo año.

Precede la junta, por designación unánime de los accionistas, el presidente de la compañía el Ing. Damián Trujillo y actúa como secretario el Señor Pablo Orozco como secretario Ad-Hoc. y proceden a comprobar la asistencia de los accionistas:

A.- Ing. Santiago Granda en su calidad de GERENTE B.- Lupe Orozco C.- Diego Orozco D.- Ana María Orozco E.- Martín Granda F.- Pablo Orozco F.- Damián Trujillo G.- María Salome Trujillo. Por el secretario se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretario se de lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Propuestas para mejorar ingresos en el nuevo año.

En su calidad de presidente el Ing. Damián Trujillo concede la palabra al Ing. Santiago Granda para que en su calidad de Gerente de TOG CONSTRUCTORES S.A. y a nombre de la administración proceda a presentar el Informe de las actividades realizadas en el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2015. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información se pone a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud el movimiento de las transacciones de la empresa.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere que los resultados del ejercicio de acurción para el siguiente periodo:

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 2889.94

PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$	433.49
IMPUESTO A LA RENTA	\$	586.60
UTILIDADES ACUMULADAS	\$	1869.85

Se sugiere dar más énfasis en la captación de nuevos clientes para mejorar los resultados del ejercicio venidero.

Terminado su informe agradece a los accionistas por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los accionistas agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente.


 Damián Ricardo Trujillo Orozco
 Presidente


 Pablo David Orozco González
 Secretario


 Luis del Pilar Orozco Ramos
 Accionista


 Diego Francisco Orozco González
 Accionista


 Ana María Orozco González
 Accionista


 María Selma Trujillo Orozco
 Accionista


Martin Esteban Granda Orozco
Accountant


Santiago Javier Granda Orozco
Accountant